

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2015 -1126

SALTA, 12 de agosto de 2015

Expediente N° 10.429/15

VISTO :

La resolución R-DNAT-2015-842 obrante a fs. 18-19 – mediante la cual se otorga el Aval Académico al Programa de Actividades en el marco de la declaración de “2015 Año Internacional de los Suelos”; y

CONSIDERANDO :

Que a fs. 21 la Dra. Teresita del Valle Ruiz – Secretaria Técnica, solicita se autorice el cobro de \$50,= (Pesos Cincuenta) por inscripción a las “Jornadas de Biología del Suelo” que se desarrollan en esta Facultad el día 12 de agosto de 2015.

Que los fondos serán destinados a solventar el servicio de catering y los certificados de asistencia a los participantes.

Que a fs. 23 la Comisión de Hacienda aconseja: “Autorizar el cobro de inscripción a las Jornadas de Biología del Suelo que se desarrollarán en nuestra Facultad el 12 de agosto 2015 por un valor \$50 (cincuenta pesos)”.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el cobro de \$50,= (Pesos Cincuenta) por inscripción a los participantes de las “Jornadas de Biología del Suelo”, programadas para el día 12 de agosto de 2015, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Emitir Recibos 0600: “Cursos Autofinanciados”, para el cobro de las inscripciones a las mencionadas Jornadas.

ARTICULO 3°.- Establecer que de la suma total que se recaude, el 95% (noventa y cinco por ciento) será destinado para solventar el servicio de catering y los certificados de asistencia a los participantes y el 5% (cinco por ciento) restante para atender gastos administrativos de la Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a Dirección General Administrativo Económica y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.

Hilda Rosa Mercado
Directora Gral. Administrativa Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales